I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000325

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 05 MAR. 2015

V I S T O S:

Las Providencias N° 103/869/ 2015, N° 103/779/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/160/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; El Oficio N° 700/118/2015 de la dirección de tránsito y transporte público; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los Cuentadantes; la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por oficio N° 503/262/2015 se solicita un fondo fijo para "EL DESARROLLO DEL ACTO DE INAGURACION DEL AÑO ESCOLAR 2015, SERVICIO DE CATHERING Y OTROS".

D E C R E T O:

1. Autorizase un fondo fijo a rendir, a nombre de FANNY FAÚNDEZ BADILLA por un monto **de 15 UTM**, para **el desarrollo del acto de inauguración del año escolar 2015, servicio de cathering y otros**, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El texto del oficio que en la oportunidad se aprueba se encuentra en documento adjunto, el cual forma parte integrante del presente Decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas N° 114.03.02 "Anticipo administración central", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MZR/HTV/jrk

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000324

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/ 869 /2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
05 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: C.C. Inventario

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[X]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

0000324

Decrétese fondo fijo a rendir por un monto de 15 UTM a nombre de La Srta. Fanny Faúndez Badilla, cuentadante del departamento de educación Municipal, en virtud del ordinario N° 503/262/2015 del departamento de educación.

PARA			PLAZO		
[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 34
Nº Ingreso: 9 3 MAR 2015
Hora:

ORD. : N°400/ 180 /2015

ANT. : 103/863/2015

MAT. : Respuesta factibilidad

CERRILLOS, *Marzo 04 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCOS ZEPEDA RISSO

Por medio del presente y en respuesta a lo solicitado en el documento del ANT., informo a usted que existe factibilidad presupuestaria para fondo fijo, este se girara por cuenta de anticipo administración central 114.03.02, una vez rendido se cargara el gasto a la cuenta que corresponde.

Sin otra particular se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/jch
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 863 /2015

Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita factibilidad presupuestaria para fondo fijo a rendir, según solicitado por el Jefe (S) del Departamento de Educación según solicitado por el ORD. N° 503/262/2015.

PARA			**PLAZO**	
[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema		
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]		Informar por escrito		
[ ]		Modificar documento que se indica		

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA DE RECURSOS HUMANOS

ORD. : N°503/ 262 /2015

ANT. : Inicio Año Escolar

MAT : Solicita fondo fijo

CERRILLOS, 04 de Marzo de 2015

A: SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE: SR. HÉCTOR GONZÁLEZ CORREA
JEFE (S)
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

1.- Por medio del presente y junto con saludar, me permito remitir a usted Proyecto de Acto de Inauguración del Año Escolar 2015, para su autorización y posterior envío a Secretaría Municipal para su decretación. Para el desarrollo de este evento, le solicito autorice además, un Fondo Fijo a rendir de 15 UTM, para Servicio de Cathering y otros, girado a nombre de la Srta. Fanny Faúndez Badilla, cuentadante del departamento de educación Municipal.

2.- Lo anterior para su conocimiento y su autorización.

Saluda atentamente a Usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE EDUCACION

HÉCTOR GONZÁLEZ CORREA
JEFE (S)
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

HGC/ffb.
Distribución:
- Destinatario
- Administrador Municipal
- Archivo DAEM

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Y EDUCACIÓN MUNICIPAL-DAEM

ACTO DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

FUNDAMENTACIÓN

Considerando que el inicio del año Escolar es una fecha importante, tanto desde el punto de vista simbólico, como desde lo institucional, y dadas las condiciones creadas por los avances en los Proyectos de Reforma Educacional, se hace necesario jugar un rol importante en la orgánica de la educación de la comuna, en el entendido de que tanto las Escuelas municipales como los Colegios Subvencionados cumplen un rol en la Educación Pública, ya que los alumnos de todos los establecimientos en su gran mayoría viven en Cerrillos, y de una u otra manera reciben aportes estatales para su formación. Es decir, hablamos de que inauguramos el Año Escolar de la Educación Pública de Cerrillos. En ese sentido, al convocar el Municipio a una ceremonia de Inauguración en que participen todos los establecimientos educacionales de la comuna, asume un rol de liderazgo, que se verá complementado durante el año con una serie de eventos y actividades en que serán convocados todos estos actores. Por lo tanto se propone realizar una **CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2015 INVITANDO ATODAS LAS ESCUELA Y COLEGIOS DE CERRILLOS.**

OBJETIVOS:

1-Crear el espacio y condiciones que permitan que el Municipio asuma un rol de liderazgo en la Educación de la Comuna.

2-Proponer en la práctica un espacio en que la Inclusión y la Integración sean una realidad en todos los aspectos de la vida educativa de Cerrillos, siendo este evento el inicio de un período en que la cooperación entre Escuelas y Colegios sea permanente.

3-Convocar a Directivos y Profesores a pensar en una Educación centrada en las necesidades de la comuna, poniendo atención a sus características particulares, tales como el fenómeno de la inter-culturalidad, relacionada con la alta cantidad de

población de origen mapuche, y por el creciente número de familias inmigrantes que se han asentado en Cerrillos.

METODOLOGÍA:

-Desarrollar un Acto Solemne de tipo Académico en el Centro Cultural Tío Lalo Parra

-Fecha propuesta: Viernes 06 de Marzo de 2015, 11.00 Hrs.

-Invitados:

-Ministro de Educación

-Director Provincial de Educación

-Parlamentarios y Consejeros Regionales

-Concejales de la Comuna

-Autoridades Religiosas de la comuna

-Dirigentes Sociales de la Comuna

-Directores de Escuelas y Colegios

-Directivas de Centros de Padres de Escuelas y Colegios

-Delegaciones de Alumnos de Escuelas y Colegios, con sus estandartes

PROGRAMA DEL EVENTO

-Locución: Carlos Acevedo

-Libreto: DAEM

-Himno Nacional

-Palabras del Alcalde

-Palabras del Ministro de Educación o de la más alta autoridad de educación que se encuentre presente

-Presentación de Grupo Musical: Puede ser de tipo clásico o de alto nivel musical.

-Himno de Cerrillos (se sugiere imprimir letra del himno y entregarla a los asistentes al ingreso a la sala)

-Cocktail para 250 personas

RECURSOS NECESARIOS

-Buses de traslado

-Ornamentación del escenario

-Personal de Recepción y Protocolo

-Recursos monetarios para contratar grupo musical.

Ricardo Rojas

Cultura y Deportes DAEM